



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL. 387 4255513



Salta, 30 de septiembre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.568/2019

R-DNAT-2022 N° 1372

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. Linda Vanesa BALDIVIEZO; y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Jurado la fecha de su constitución, para entender en la evaluación y calificación de la Defensa Oral y Pública que de su Tesis Doctoral habrá de efectuar la Lic. Linda Vanesa BALDIVIEZO;

Que se ha dado cumplimiento a la legislación vigente;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día 12 de octubre de 2022 a hs. 11:00, para la realización del acto de Defensa Oral y Pública del Trabajo Final de Tesis Doctoral, de la Lic. Linda Vanesa BALDIVIEZO - D.N.I N° 29.713.480, titulado: "Evaluación de la patogenicidad, microencapsulado, producción de toxinas de un aislado silvestre de *Beauveria bassiana* sobre dos poblaciones de *Triatoma infestans* y respuesta inmune del vector de la Enfermedad de Chagas", por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Doctorando, Director de Tesis, Co-director, miembros del Jurado, y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales